

ABRIENDO EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN. PRÁCTICA DOCENTE II CARRERA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA I Y II CICLOS

Máster Karen Palma Rojas

Resumen

Con miras a la acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), la Carrera Educación General Básica I y II Ciclos se somete a un proceso de autoevaluación en el que detecta la necesidad de reestablecer la opción de graduación para el nivel de bachillerato (esta se eliminó en el año 1995). Como resultado se realiza el diseño curricular de la Práctica Docente II, el cual se fundamenta en la investigación de aula y en el uso de las TIC's como estrategia de enseñanza y aprendizaje. Esta opción de graduación nace con el propósito de acercar al estudiantado a una primera experiencia en la investigación de aula, evidenciando su valor, aportes y funcionalidad para la pedagogía que se desarrolla en la educación primaria. Esta ponencia presenta el proceso de validación de la Práctica Docente II y los logros obtenidos desde la misma. La información, surge a partir del uso de tres estrategias: tareas, que indicaban el avance de la estudiante en el círculo de la investigación; los espacios de interacción (encuentros) y las entrevistas a los sujetos involucrados. Como principal resultado se destaca el logro de llevar a un nivel práctico y ejecutable el diseño curricular; esto permite comprobar que sí es factible para el estudiante que finaliza el Bachillerato de la Carrera cursar una opción de graduación que desarrolle la investigación de aula con todos los aspectos metodológicos que legitiman el proceso.

Palabras clave: Educación a Distancia, Educación Primaria, Práctica Docente, Investigación de Aula, Investigación Acción.

¹Concluyó estudios en Educación General Básica I y II Ciclos, en Necesidades Educativas Especiales y en Psicopedagogía. Laboró como profesora de Educación Primaria en escuela pública por dieciocho años. En Educación Superior trabajó como tutora de la Cátedra Didáctica del Lenguaje por ocho años y actualmente se desempeña como Profesora de Apoyo Curricular y Académico de la Carrera Educación General Básica I y II Ciclos (UNED). Correo electrónico: kapalma@uned.ac.cr

Abstrac

With a view to the accreditation of the National System of Accreditation of Higher Education (SINAES), the Basic General Education I and II Cycles course is submitted to a self-evaluation process in which it detects the need to reestablish the graduation option for the level of baccalaureate (this was eliminated in 1995). As a result, the curricular design of Teaching Practice II is carried out, which is based on classroom research and the use of ICT as a teaching and learning strategy. This option of graduation was born with the purpose of bringing the students to a first experience in classroom research, showing their value, contributions and functionality for the pedagogy that is developed in primary education. This paper presents the validation process of Teaching Practice II and the achievements obtained from it. The information arises from the use of three strategies: tasks, which indicated the student's progress in the research circle; the spaces of interaction (meetings) and the interviews to the subjects involved. The main result is the achievement of a practical and executable level of curriculum design; this allows to verify that it is feasible for the student who finishes the Baccalaureate of the Race to take a graduation option that develops classroom research with all the methodological aspects that legitimize the process.

Keywords: Distance Education, Primary Education, Teaching, Classroom Research, Action Research.

1. Definición del objeto de estudio:

La Carrera Educación General Básica I y II Ciclos pertenece a la Vicerrectoría Académica, específicamente a la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica. Se imparte desde la apertura de la universidad (1977), con la intención de brindar formación universitaria a personas que “*por diversas circunstancias económicas, geográficas, laborales o familiares entre otras, se les hace imposible formarse en un plan de estudio con mediación presencial*” (Chavarría y Cartín, 2015, p. 2). La Carrera actualmente avanza bajo el propósito de presentar a los futuros educadores nuevas metodologías que beneficien los procesos de enseñanza y aprendizaje de los infantes que cursan I y II Ciclos de la Educación Primaria. Para esto fortalece en su estudiantado conocimientos teóricos, pedagógicos y psicológicos, propios de una educación de calidad, que satisface necesidades colectivas y tecnológicas de una sociedad que constantemente se modifica. Todo lo anterior logra cumplirse gracias al trabajo y esfuerzo de los académicos que laboran para la Carrera, tanto en su departamento central, como en las diecinueve cátedras que la conforman.

En este momento la Carrera ofrece tres grados académicos: Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Educación General Básica I y II Ciclos. Al finalizar cada nivel, se cursa la asignatura opción de graduación, donde se aplica en la realidad laboral (comunidad, escuela

y aula de primaria: de primero a sexto año) todos los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el plan de estudios.

Para el diplomado, la opción de graduación es la Práctica Docente I (código 00142) que solicita al estudiante universitario asumir tareas cotidianas del profesional de educación primaria, como: atención al grupo de estudiantes (en los procesos de enseñanza y aprendizaje), elaborar y aplicar planeamientos didácticos y material de trabajo; decorar el aula, realizar diagnósticos institucionales y del estudiantado; desarrollar proyectos curriculares, entre otros. En el bachillerato se realiza la Práctica Docente II (código 00118), se concibe como un primer ejercicio hacia la investigación de aula (tema que se desarrollará más adelante). Cada una de las prácticas docentes, posee una duración de un semestre, se ganan al cumplir las 300 horas y equivalen a seis créditos.

La opción de graduación para concluir la licenciatura corresponde a la elaboración y aplicación de un trabajo final de graduación (TFG). Bajo alguna de sus tres modalidades: tesis, proyecto o seminario. La experiencia lleva al estudiantado a desarrollar una investigación en el contexto educativo que sigue los lineamientos propios del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), instituto de investigación de la Escuela Ciencias de la Educación.

La Carrera durante los años 1999 al 2015, se somete a un proceso de autoevaluación con miras a la acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES); la obtiene en el mes de agosto del año 2015. Esto insta que durante los años 2009 al 2013, se ejecute una reestructuración del plan de estudios en sus tres grados académicos: diplomado, bachillerato y licenciatura. Los cambios originan tres acciones clave para la Carrera y todas las cátedras que la conforman: 1. se eliminan asignaturas (bajo criterio de expertos y desde la vigencia de temas que solicita la educación primaria actual). 2. se modifican y renuevan diseños curriculares de otras asignaturas, así como sus unidades didácticas y materiales de apoyo (multimedias, guías de estudio, referencias virtuales, entre otros) 3. se diseñan y desarrollan nuevas asignaturas que abordan cambios sociales y teóricos en la educación. Para todas las acciones antes mencionadas se trabaja en conjunto con el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE).

Este proceso de reestructurar el plan de estudios, lleva a la Carrera a replantar los temas transversales que nutren el accionar de su departamento central y cátedras; por lo anterior se incorporan dos temáticas clave: investigación de aula y Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC's) como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje. Estos dos temas se añaden de forma transversal en todas las asignaturas del plan de estudios, con el objetivo de preparar al futuro educador en el desarrollo de una pedagogía que satisfaga las necesidades e intereses de las nuevas generaciones de infantes que se encuentran en las aulas de la escuela primaria costarricense. El nuevo plan de estudios entra en vigencia en el primer cuatrimestre del año 2013 y su periodo de transición concluye en el año 2017.

Adicionalmente durante el proceso de autoevaluación (2009 – 2013), se detecta la necesidad de reestablecer la opción de graduación para el nivel de bachillerato (la cual se eliminó en 1995). Como resultado, en el año 2013, la Encargada de la Carrera y de Práctica Docente I, y el profesor de Apoyo Curricular (del momento); inician el diseño curricular de la Práctica Docente II, con la intención de otorgarle una diferencia metodológica y pedagógica de la opción de graduación del diplomado. Para su diseño se emplean los dos temas transversales antes señalados (investigación de aula y el uso de las TIC's), buscando acercar al estudiantado a una primera experiencia en la investigación de aula con el fin de que evidencie su aporte y riqueza para la educación primaria. El diseño curricular de la Práctica Docente II posee como objetivo general *“Promover la relación entre la investigación de aula, la práctica docente y el componente virtual, como un medio de mejoramiento y construcción del conocimiento, con la finalidad de fortalecer e innovar el proceso de enseñanza- aprendizaje”* (Análisis curricular de la Práctica Docente II, 2013, p. 2). Esta visión para una opción de graduación es innovadora para la Carrera, porque incluye una metodología de enseñanza y aprendizaje virtual que complementa las reuniones presenciales que tradicionalmente se realizan entre el estudiante y el profesor supervisor. Con el cambio se pretende que la persona construya y reconstruya aprendizajes hacia la investigación y la realidad escolar, desde un aula virtual que promueva el análisis y evaluación de la teoría consultada.

Como antecedentes importantes al diseño curricular de esta segunda práctica docente, son los productos académicos realizados por la MSc. María de los Ángeles Chavarría Román (Encargada de Carrera, actualmente; y de Práctica Docente, en ese momento) y por el MSc. Jorge Cartín Obando (Apoyo Curricular de la Carrera, en el momento). Ellos presentaron en el IV Congreso Universitario de la UNED (2012) la ponencia titulada: La práctica docente basada en la investigación de aula en el nivel de bachillerato del Programa Educación General Básica I y II Ciclos y la utilización del componente virtual como herramienta de mejora del aprendizaje. En el año 2013 la publican en la Revista de Innovaciones Educativas. Para el año 2015, presentan en el Tercer Congreso Internacional de Investigación Educativa Educación y Globalización, organizado por el Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Costa Rica, una ponencia titulada: La renovación curricular de la práctica docente: la investigación de aula y la virtualidad en la Carrera Educación General Básica I y II Ciclos de la UNED.

2. Marco contextual:

Esta ponencia presenta el proceso de validación de la Práctica Docente II (código 0118) como opción de graduación del nivel de Bachillerato de la Carrera Educación General Básica I y II Ciclos. Se aplica durante el segundo semestre del año 2016, con la primera estudiante de la Carrera que cumple los requisitos establecidos en el nuevo plan de estudios, estos son: haber ganado la asignatura Fundamentos y Metodologías de la Investigación en Educación

I, código 02095 (nivel de diplomado); y catorce asignaturas del bachillerato, incluyendo Fundamentos y Metodologías de la Investigación en Educación II, código 02096.

La persona que actualmente ocupa el puesto de Apoyo Curricular y Académico de la Carrera (autora de la ponencia) desarrolla la validación al asumir las funciones de profesora – supervisora, al establecer el marco de acción de la práctica y el rol del estudiante practicante; dar un orden propio a los momentos que conforman el círculo de la investigación, definir el propósito y la cantidad de reunión y visitas al contexto educativo (de estudiante y supervisora); especificar la metodología de enseñanza y aprendizaje, elaborar los instrumentos de evaluación de los aprendizajes y sistematizar los resultados de la experiencia de validación.

Es importante destacar que para efectos de esta primera experiencia de aplicación, no se validó el componente virtual, por tener una única estudiante matriculada.

Constructos teóricos

La investigación de aula se concibe como un componente que permite al docente determinar avances y retos (educativos, emocionales y sociales) por asumir en su relación con la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes, comunidad, entre otros); esto con el fin de originar transformaciones válidas en las prácticas educativas actuales (Campos y Madriz, 2015). La Carrera Educación General Básica I y II Ciclos busca que el estudiante universitario conceptualice la investigación como un elemento esencial del quehacer profesional docente (y no solamente como una opción de graduación). El constante uso de la investigación en el contexto laboral, ofrecerá al profesional respuestas claras y certeras sobre problemáticas o cuestiones que surgen en la clase desde el ámbito pedagógico, social o psicológico; además permite conocer características y particularidades de cada comunidad educativa. Desarrollar la investigación de manera continua en el aula, la convierte en una guía que encamina al docente hacia una educación de calidad, en respuesta a las variabilidades continuas de nuestra sociedad.

Se planifica que la investigación de aula en esta práctica docente se desarrolle bajo las siguientes particulares (Campos y Madriz, 2015):

1. Contextualizada a las prácticas y dinámicas de la escuela o comunidad en que se realiza. Que aborde la realidad del entorno.
2. Que sea accedida por la comunidad educativa de la institución (estudiantado escolar, padres de familia, personal administrativo, otros docentes o miembros de la comunidad).
3. Colaborativa, lo que permite involucrar en procesos de evaluación y ejecución de los planes de acción al cambio, a todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Consensuada, al igual que la característica anterior, permite que los objetivos de investigación involucren la necesidad de los miembros de la comunidad educativa.

5. Que marque ideas de cambio y superación en los sujetos que conforman la comunidad educativa.

Buscando aplicar las características antes mencionadas y considerando el diseño curricular de la Práctica Docente II, se elige para esta validación desarrollar una investigación de aula desde el enfoque de la investigación cualitativa, porque evalúa el “desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad” (Corbetta, 2003, citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 9), lo que delimita el accionar del estudiante investigador y su posición ante la realidad educativa y sus sucesos. Del mismo modo, el proceso investigativo es coherente con la característica naturalista porque estudia las acciones de las personas directamente en su contexto inmediato (Hernández et al., 2010). Consecuentemente, se elige seguir el diseño de una investigación-acción, entendiendo que su finalidad será “resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas...aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales” (p. 509); de acuerdo a lo anterior se decide seguir la modalidad “participativa” de la investigación-acción (Barrantes, 2001) porque admite que la estudiante practicante se involucre en el contexto educativo (comunidad, escuela, aula), divise una necesidad por abordar y en conjunto con los sujetos implicados, establezca líneas de acción que fortalezcan la toma de conciencia hacia esa necesidad y el abordaje de la misma, enriqueciendo así, el actuar de ese centro educativo.

Perfil del estudiante de bachillerato

Al concluir el Bachillerato en Educación General Básica I y II Ciclos, se espera que la persona estudiante alcance una alta comprensión de la pedagogía desde teorías y tendencias educativas actuales para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación primaria costarricense.

Se busca el desarrollo de habilidades y capacidades que le permitan a la persona sentirse mediador desde una nueva concepción del docente, esto significa un incrementar sus capacidades de liderazgo, su comunicación asertiva, la resolución de conflictos, el uso de tecnologías en el aula, el mejoramiento profesional continuo y la investigación como componente clave de avance.

La persona que cursa el bachillerato de la Carrera, adquiere un bagaje de conocimientos sobre el contexto escolar y su realidad que alcanza a través de diversas situaciones significativas a las que se enfrenta, como la práctica docente del diplomado, los proyectos o tareas que debe presentar en las diferentes asignatura del plan de estudios; las visitas al aula, la aplicación de planeamientos con metodologías novedosas, construir y aplicar material didáctico, entre otras acciones pedagógicas.

Adicionalmente su formación profesional se nutre con asignaturas que apoyan la formación del mediador deseado, como: Psicología Infantil, Orientación Educativa y

Formación de la Inteligencia Emocional, estas asignaturas crean en el profesional una visión holística hacia los infantes, llevándolos más allá de lo cognitivo. Otras asignaturas como Aplicaciones Informáticas al Contexto de Aula, Educación para la Paz, Artes Integradas II, entre otras; ofrecen la posibilidad de complementar desde diversos enfoques los procesos de enseñanza y aprendizaje al poderse correlacionar en las asignaturas básicas desde el uso de tecnologías, las artes, la música, la cívica, entre otras.

3. Metodología de la validación:

La experiencia se desarrolló en cinco etapas que concretaron el marco de validación de la Práctica Docente II. El desarrollo de la metodología implicó trabajo previo de planificación, mediar la enseñanza y aprendizaje, recopilar información durante el proceso para su evaluación formativa y al concluir, sistematizar todos aquellos hallazgos que permitieran evaluar el logro de los objetivos propuestos en el diseño curricular de esta opción de graduación.

A continuación se detallan cada una de las etapas que conforman la metodología de esta validación:

1. Establecer el marco de acción de la práctica y el rol del estudiante practicante: Esta etapa se realiza meses antes de la ejecución. La experiencia requirió determinar con anticipación el tipo de investigación de aula a desarrollar. La descripción curricular menciona un modelo de indagación que se conceptualiza desde el enfoque cualitativo, pero aun así, se necesitaba dilucidar otras particularidades, por lo cual se consultaron varias referencias (virtuales y bibliográficas) actualizadas del tema. Además se entrevistó a los diseñadores de la Práctica Docente II y se analizó el perfil del estudiante de bachillerato de la Carrera. Como resultado se decide desarrollar una investigación cualitativa, naturalista, investigación acción de tipo participativa (Hernández, et al. 2010 y Barrantes, 2001). La decisión consideró el nivel de conocimiento previo del estudiante de bachillerato, porque se buscaba ofrecer una experiencia positiva que le permitiera la construcción de aspectos positivos y enriquecedores hacia la investigación, con el objetivo de extender su uso a futuro como docente de la educación primaria, en beneficio de la comunidad, centro educativo e infantes que atenderá el estudiante universitario.

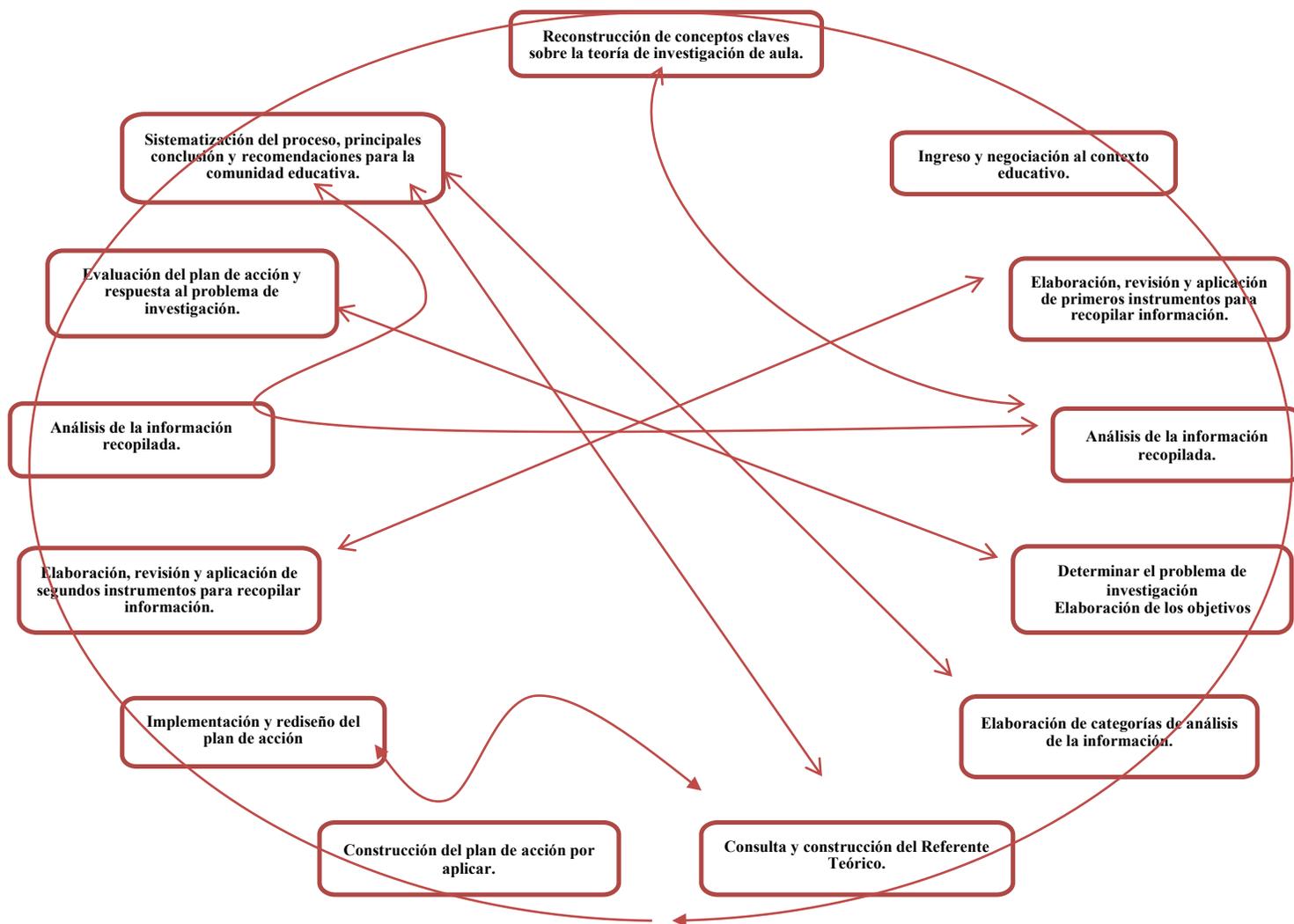
Una vez clara la posición metodológica por asumir, se define el rol del estudiante practicante. Se reconoce que su papel será de investigador en el centro educativo con todo lo que esto significa (responsabilidad, posiciones éticas, derechos y conocimientos hacia la temática). Su cometido será ingresar a la realidad educativa (comunidad, escuela y aula) y ser parte de la misma (sin influir), para comprender su dinámica y necesidades. Luego concretará un problema que afecte esta realidad, establecerá objetivos, aplicará instrumentos y bajo la colaboración de diversos sujetos de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, administrativos, padres de familia, entre otros) implementará estrategias que beneficien el

problema detectado. Se pretende al final de la experiencia que el estudiante investigador evalúe los aportes y resultados que surgen en el contexto educativo, a partir de la aplicación de su investigación acción participativa.

2. Dar un orden propio a los momentos que conforman el círculo de la investigación: la segunda etapa consistió en ordenar y esclarecer cada momento de la investigación acción desarrollada. Para esto se retoma el diseño curricular de la Práctica Docente II que solicita seguir el círculo de la investigación. Para efectos de esta validación, éste se conceptualiza como la ruta metodológica a seguir. Se le otorga características propias de lo cíclico como: el ser fluido (no rígido), igualar en el nivel de importancia lo que ocurre al inicio, medio o final del proceso; tener conexiones muy particulares entre diversos momentos (alimentación mutua) que si pudieran extenderse llegarían a ser casi infinitas.

A continuación se presenta la figura 1, la cual detalla el círculo de la investigación y el orden propio que se le dio. Para cada momento se detalla el nombre, ubicación y conexiones originadas entre sí.

Figura 1. Etapas de investigación acción de la Práctica Docente II



Fuente: Elaboración propia.

En el desarrollo de la Práctica Docente II se establecieron trece momentos claves para el círculo de la investigación acción. En la cuarta etapa de la metodología de esta validación se explica con detalle cada momento y los aportes que brindó a este proceso investigativo.

3. Encuentros entre la profesora supervisora y la estudiante: siguiendo la metodología que la carrera utiliza de forma tradicional en la Práctica Docente I, se realizan nueve encuentros en la validación de la Práctica Docente II. Se modifica el nombre que tradicionalmente se le ha asignado a estos espacios “reuniones de práctica” por el de encuentros, con el propósito de darle nuevas posiciones y responsabilidades a cada sujeto involucrado. Siempre se procuró que estos espacios de diálogo crearan un clima de confianza para realizar un trabajo en equipo entre la supervisora y la estudiante. En estas reuniones siempre se asumió que la persona

experta del contexto educativo, del problema de investigación, objetivos definidos, de los instrumentos para recolectar información y de la información recopilada, entre otros era la estudiante practicante. La profesora supervisora tomó la posición de mediadora, guía y asistente del proceso. La intención primordial de cada encuentro fue empoderar a la estudiante en su papel de investigadora y en las decisiones que tomaba durante el proceso. Se incluye también como parte de estos encuentros las visitas al aula que la profesora supervisora realizó para apoyar el desarrollo del plan de acción (como parte del trabajo en equipo); ella observaba la aplicación de la propuesta (plan de acción) y desde la posición de sujeto externo al contexto educativo, aportaba recomendaciones para su desarrollo y obtención de resultados. El propósito de cada encuentro durante la validación se explica con detalle en la Cuadro 1.

Cuadro 1. Encuentro que se realizaron entre la profesora supervisora y la estudiante investigadora

Momento de la Práctica Docente II	Finalidad del encuentro efectuado
Reconstrucción de conceptos claves sobre la teoría de investigación de aula	1. Explicación de la fundamentación de la Práctica Docente II.
Elaboración, revisión y aplicación de primeros instrumentos para recopilar información.	2. Visita en compañía de estudiantes a la institución. Entrega a la dirección de permisos, solicitud de grupos, constancia de estudiante y cronograma.
Análisis de la información recopilada.	3. Edición en conjunto de los primeros instrumentos por aplicar
Determinar el problema de investigación Elaboración de los objetivos	4. Análisis de la información recopilada. Se crean algunas categorías de análisis (no oficiales aún).
Elaboración de categorías de análisis de la información.	5. Análisis de la información desde la técnica: árbol del problema y edición de los objetivos propuestos.
Consulta y construcción del Referente Teórico. Construcción del plan de acción por aplicar.	6. Discusión de las categorías de análisis determinadas por la investigadora.
Implementación y rediseño del plan de acción	7. Discusión de la teoría recopilada, de autores consultados y de la propuesta del plan de acción. Edición en conjunto de los segundos instrumentos por aplicar
Elaboración, revisión y aplicación de segundos instrumentos para recopilar información.	El primer día de implementación del plan de acción se observa y se colabora en la edición de algún aspecto o actividad del mismo. Se realizan dos observaciones más donde se evalúa los resultados que va arrojando el plan de acción.
Análisis de la información recopilada.	8. Análisis de los principales resultados obtenidos durante la investigación. Evaluación del proceso y de los resultados arrojados por el plan de acción.
Evaluación del plan de acción y respuesta al problema de investigación. Sistematización del proceso, principales conclusión y recomendaciones para la comunidad educativa.	9. Presentación pública de la experiencia por parte del estudiante, principales aprendizajes y recomendaciones a la carrera.

Fuente: Elaboración propia

4. Elaboración de instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: en esta cuarta etapa se diseñan y construyen los instrumentos de evaluación que mediaron la enseñanza y aprendizaje de la Práctica Docente II. Para efectos de esta validación cada instrumento se nombra como tarea. Desarrollar la práctica desde los momentos no lineales del círculo de la investigación permitió incluir cada uno, en una o varias tareas beneficiando la mediación de cada tema. El uso de tareas como metodología de enseñanza y aprendizaje, consintió vigilar que la construcción del conocimiento no se diera desde un proceso saturado para el estudiante, además se consideró en la elaboración de cada tarea, las capacidades cognitivas, ejecutivas e investigativas de la estudiante. Cada instrumento se componía de estos apartados: nombre, valor, porcentaje, fecha de entrega y de devolución; propósito, instrucciones y escala de evaluación. A continuación el Cuadro 2, presenta para cada etapa de investigación el instrumento de evaluación elaborado y su finalidad pedagógica.

Cuadro 2. Relación entre los momentos de la investigación acción, los instrumentos de evaluación de los aprendizajes y su intención pedagógica

Momento de la Práctica Docente II	Nombre del instrumento e intención pedagógica
Reconstrucción de conceptos claves sobre la teoría de investigación de aula. Elaboración, revisión y aplicación de primeros instrumentos para recopilar información.	Tarea 1: Cuadro comparativo entre los enfoques de investigación. Tarea 2: Análisis de los fundamentos teóricos de la investigación acción y de las técnicas de recolección de información desde la Investigación Acción Tarea 3: Elaboración de los primeros instrumentos para recopilar información.
Análisis de la información recopilada.	Tarea 4: Registro de información para procesos de Investigación Acción y análisis desde categorías no oficiales de la información ya recopilada.
Determinar el problema de investigación Elaboración de los objetivos	Tarea 5: Desarrollo de la técnica: árbol del problema. Delimitación del problema de investigación y primeros objetivos del proyecto.
Elaboración de categorías de análisis de la información. Consulta y construcción del Referente Teórico.	Tarea 6: Elaboración de categorías de análisis. Categorización de la información recopilada. Investigación de autores que hablen sobre el problema de investigación elegido y su abordaje. Primera propuesta del plan de acción por desarrollar.
Construcción del plan de acción por aplicar. Implementación y rediseño del plan de acción	Tarea 7: Investigación de autores que hablen sobre el problema de investigación elegido y su abordaje. Propuesta del plan de acción por aplicar.
Elaboración, revisión y aplicación de segundos instrumentos para recopilar información.	Tarea 8: Elaboración de los segundos instrumentos para recopilar información y evaluar los resultados del plan de acción. Construcción del apartado metodológico de la investigación.

<p>Análisis de la información recopilada. Evaluación del plan de acción y respuesta al problema de investigación.</p>	<p>Tarea 9: Categorización de la información recopilada. Obtener los principales hallazgos de la investigación como resultados, conclusiones y recomendaciones.</p>
<p>Sistematización del proceso, principales conclusiones y recomendaciones para la comunidad educativa.</p>	<p>Tarea 10: Construcción del informe final de investigación el cual se compone de los siguientes apartados: Portada, dedicatoria, Índice, Capítulo I: problema de investigación, Capítulo II: Referencias conceptuales, Capítulo III: Metodología, Capítulo VI: Propuesta Innovadora, Capítulo V: Resultados, Capítulo VI: Discusión de Resultados, Capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones, Referencias y Anexos.</p>

Fuente: Elaboración propia

5. Sistematización de la experiencia: Para comprobar los resultados en esta validación, se analiza la información que brindaron tres estrategias utilizadas en el desarrollo de la Práctica Docente II, estas brindaron datos clave hacia el logro de los objetivos propuestos. Las estrategias son:

a. Las tareas, que indicaron el avance de la estudiante en el desarrollo del círculo de la investigación (ver Cuadro 2). A través de las mismas se podía recoger información sobre la metodología de enseñanza y los principales aprendizajes de la estudiante. Desde la escala de evaluación o descriptiva que se incluía en cada tarea, se registró avances y los aspectos relevantes por retomar durante la mediación pedagógica que se efectuaba en los encuentros, por ejemplo: qué es investigación acción, elaboración de instrumentos, de categorías de análisis, entre otros. Además esta estrategia se convirtió en guía para la supervisora, porque la información que constantemente arrojaba se utilizó para tomar decisiones que orientaron el desarrollo del proceso.

b. Los encuentros: el diálogo que se establecía entre la supervisora y la estudiante, permitió recopilar información relevante sobre la construcción personal que la estudiante hace del proceso investigativo. Desde estos espacios se lograba visualizar la percepción de la persona hacia su papel en el contexto (competencias laborales), la construcción de instrumentos, de categorías del plan de acción (competencias investigativas), entre otros.

c. La entrevista a sujetos involucrados. Los informantes fueron: la estudiante que validó la propuesta, la docente de primaria que prestó su grupo de estudiantes y los diseñadores de la Práctica Docente II.

i. al finalizar el proceso, la practicante realiza presentación oral de la investigación acción desarrollada. Ante la Encargada de la Carrera, Encargado de Prácticas Docentes de la Carrera y la Profesora Supervisora, se presenta un resumen de la experiencia, sus principales aprendizajes y vivencias; así como recomendaciones que da a la carrera. Al finalizar esta actividad se abre un

espacio de dialogo reflexivo entre los presentes que permite visualizar fortalezas y elementos por reforzar de la Práctica Docente II.

ii. Dos entrevistas y la reunión que la autora sostiene con los profesionales que elaboraron el diseño curricular de la Práctica Docente II. La primera entrevista se aplica en la etapa de diseño del proceso de validación, a través de ella se busca profundizar en las principales concepciones hacia la investigación de aula plasmadas en el diseño curricular. La reunión se efectúa a mitad del proceso, ahí se recogen pareceres hacia las etapas de la validación ya efectuadas, el acomodo propio dado al círculo de la investigación y las experiencias vividas al momento. La segunda entrevista se realiza luego de la presentación oral de la estudiante, aquí se recopilan sus apreciaciones hacia el desarrollo practico del diseño curricular y el producto logrado.

iii. Entrevista con la docente de grupo involucrada en el proceso. A través de la misma se logra recoger información relevante sobre la opinión de la docente que prestó su grupo de estudiantes. Ella como sujeto inmerso en el contexto educativo, brinda su apreciación a la experiencia, hacia el plan de acción desarrollado y sobre la investigación acción como opción de graduación para el bachillerato.

4. Logros alcanzados

De los diversos resultados que se extraen al concluir esta experiencia, se rescata el comprobar que sí es factible al finalizar el Bachillerato de la Carrera Educación General Básica I y II Ciclos desarrollar una opción de graduación que promueva la investigación de aula. Un segundo logro de la validación es la planificación previa a iniciar la Práctica Docente II, acciones como: conocer el perfil del estudiantado de bachillerato de la carrera, delimitar las características del enfoque cualitativo de la investigación a desarrollar, preparar una metodología novedosa de enseñanza y aprendizaje, vislumbrar las etapas del círculo de la investigación y entender el propósito de la experiencia; contribuyeron al éxito de la experiencia.

Un tercer logro es reconocer la práctica Docente II como un ejercicio de indagación primario (entiéndase el adjetivo no en desmerito de la exigencia, sino por la adaptación al nivel de conocimiento y madurez investigativa del estudiante de bachillerato). Esto incentivó en la persona habilidades cognitivas y ejecutivas como la autorregulación, resolución de conflictos, autocalificación y trasladar la teoría a la práctica al reconstruir desde procesos metacognitivos, conceptos claves de la investigación de aula estudiados en dos asignaturas del plan de estudio. La estudiante indicó que la experiencia le solicitó esforzarse, ser responsable, creativa e innovadora.

Un cuarto logro, muestra que la experiencia sí permite visionar la investigación como un elemento esencial que día a día complementa la pedagogía en la educación primaria (principal propósito de esta opción de graduación). Dentro de la entrevista que se aplica a la estudiante practicante, ella indica que la práctica le permitió establecer una nueva conceptualización hacia la investigación de aula, la define como una solución viable a los problemas reales del contexto educativo; siendo esta una competencia laboral que la carrera desea desarrollar en su estudiantado para garantizar su uso como método de solución alternativa en las aulas de educación primaria. Explica que la preparó para el trabajo final de graduación (nivel de licenciatura), adquirió un alto dominio del enfoque investigativo, obtuvo herramientas y la capacidad para criticar, auto-reflexionar e investigar sobre su labor docente con el objetivo de transformar y mejorar su práctica pedagógica.

5. Análisis de la experiencia

En la validación de la Práctica Docente II su diseño curricular se llevó a un nivel práctico y ejecutable. Los fundamentos teóricos, las etapas de investigación y la evaluación planteadas en el mismo, se adaptaron plenamente a las situaciones educativas propias de la experiencia; la estudiante de Bachillerato (con conocimientos básicos acerca de la investigación) asumió la posición de investigadora y desde el enfoque cualitativo, específicamente la investigación Acción, desarrolló los momentos del círculo de la investigación. Esto evidencia que el objetivo general de la Práctica Docente II es viable y puede alcanzarse en esta opción de graduación.

La experiencia permite comprobar que el estudiantado de bachillerato sí posee (a un nivel básico) habilidades y conocimientos en investigación de aula promovidas en las asignaturas que cursa durante el diplomado y el bachillerato del nuevo plan de estudio. La práctica se convierte en un laboratorio pedagógico para el estudiantado, desde un contexto laboral real, activa conocimientos previos y enriquece su acervo hacia la investigación de aula, queda en ellos aprendizajes y construcciones personales que beneficiarán la elaboración del Trabajo Final de Graduación, opción de Licenciatura.

Las cinco etapas vividas (apartado de metodología), demostraron que en un semestre estudiantes que carecen de experiencia en investigación de aula (un temor superado por la carrera) pueden elaborar y aplicar una propuesta de mejora educativa (plan de acción), que ofrece soluciones viables para subsanar una problemática educativa propia de la comunidad, escuela o aula visitada. El diseño, metodología y tipo de evaluación de la práctica como asignatura del plan de estudios de bachillerato, se convierte en una experiencia que le exige a la persona emplear toda la teoría adquirida en el plan de estudio de diplomado y bachillerato, para el beneficio de una comunidad educativa.

La riqueza de este proceso investigativo, recae en la mediación y guía que ofrece el profesor supervisor; abrir canales de comunicación le permite al estudiante sentirse parte de

un equipo de trabajo y conocedor del proceso, disminuyendo sentimientos de angustia y ansiedad, además los posiciona como investigadores y principal líder del este proceso.

6. Aportes de la Experiencia

Desde la evaluación y análisis de resultados (quinta etapa de esta validación), se concibe que la experiencia aporta un sin número de elementos pedagógicos a la carrera, a continuación se detallan algunos de ellos:

1. Se desarrolló una visión novedosa para la metodología de enseñanza-aprendizaje que tradicionalmente se utiliza en la Práctica Docente I de la carrera. Esta consistió en utilizar estrategias como las tareas y los encuentros para guiar al practicante a la toma de decisiones y al empoderamiento en su papel de investigador. La profesora supervisora asumió el papel de mediadora, lo que significa que no era ella quien explicaba las acciones a desarrollar en cada momento del círculo de la investigación, sino la estudiante como especialista del contexto investigativo y de los instrumentos de investigación (guiones de observación, de grupos focales, plan de acción, entre otros) explicaba su parecer y decisiones acerca del proceso, obligándola a tener amplio dominio de la teoría. La planificación, ejecución y toma de disposiciones las realizó la practicante desde sus constructos teóricos. Esto la llevó asumir con éxito y satisfacción responsabilidades de un investigador. La profesora daba recomendaciones al proceso, pero estas podían ser asumidas o no por la estudiante (liderazgo). Esta metodología permitió vislumbrar los objetivos planeados y los aprendizajes esperados para la Práctica Docente II.
2. El uso de una evaluación de los aprendizajes a través de tareas, las convirtieron en una guía detallada para el desarrollo de la investigación de aula. Se intentó que la estudiante viviera procesos cognitivos de comprensión, síntesis, análisis y aplicación, entre otros. En todo momento se procuró que la construcción de conocimientos se realizara lejos de la memorización de contenidos por ser una asignatura práctica, como su nombre lo indica. Es importante destacar que las tareas fueron guía a la supervisora porque permitieron diagnosticar el conocimiento y manejo que la estudiante tenía de la investigación educativa y su teoría, dando un punto de partida planificar o editar la siguiente tarea como estrategia de la mediación pedagógica.
3. Involucrar a los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones. Se buscó que las soluciones, no sólo nacieran de la persona externa (estudiante investigadora) sino que otros sujetos de la comunidad educativa aportaran ideas para la construcción del plan de acción. En este caso desde pequeñas reuniones la docente de aula aportó su parecer a la propuesta por aplicar y los estudiantes devolvieron su parecer sobre el mismo. Esto se realizó como algo propio de la investigación acción, la cual busca que la comunidad educativa por si sola mantenga acciones de cambio para la solución del problema detectado.
4. Cabe destacar que al inicio de la práctica se visualizaron siete momentos en el círculo de la investigación, pero al concluir la experiencia de validación se detectan trece momentos. El dar un orden real a los momentos del círculo de la investigación e incluir otros nuevos,

permitió tener un mayor conocimiento en las acciones que se requieren para desarrollar con éxito una investigación de aula de alta calidad.

Referencias

Análisis curricular de la Práctica Docente II. (2013). Bachillerato en Ciencias de la Educación General Básica en I y II ciclos, UNED, Costa Rica.

Barrantes, R. (2001). *El camino hacia el enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, Costa Rica: EUNED.

Campos, J., Madriz, L. (2015). *Investigación- Acción en contextos educativos*. San José, Costa Rica: EUNED.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.